MTSS halló a dos bolivianas trabajando en negro como domésticas

El Ministerio del Trabajo pidió apoyo a la policía, a través de Justiica, ante la negativa de los dueños de casa a permitir ingreso de sus inspectores.

Se trata de dos mujeres bolivianas que fueron contratadas como empleadas domésticas pero de forma ilegal, sin seguridad sociales.

Ante la denuncia de una organización no gubernamental que actúa en estos casos, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) intervino, envió inspectores a la casa donde viven (además de cumplir tareas domésticas) pero no se les permitió el ingreso.

Por esta razón el Ministerio pidió apoyo a la Justicia, la que dispuso que este jueves la Policía intervenga en el caso. Fueron hasta la casas, un barrio residencial, y solicitaron ver a las dos mujeres.

Según supo Subrayado, las bolivianas tienen documentos pero no están en Uruguay con permiso de trabajo. Tampoco se registró sus contratos en el Banco de Previsión Social (BPS), por lo que el trabajo que hacen es ilegal.

Las autoridades no saben cómo llegaron al país. Aseguran sin embargo que están en buenas condiciones.

MTSS halló a dos bolivianas trabajando en negro como domésticas

El Ministerio del Trabajo pidió apoyo a la policía, a través de LA Justica, ante la negativa de los dueños de casa a permitir ingreso de sus inspectores.

Se trata de dos mujeres bolivianas que fueron contratadas como empleadas domésticas, pero de forma ilegal, sin cobertura de la seguridad social.

Ante la denuncia de una organización no gubernamental que actúa en estos casos intervino el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Se enviaron inspectores a la casa donde viven y cumplen tareas domésticas pero no se les permitió el ingreso.

Por esta razón, el Ministerio pidió apoyo a la Justicia, quien dispuso que este jueves la Policía intervenga en el caso. Fueron hasta la casa, en un barrio residencial, y solicitaron ver a las dos mujeres.

Según supo Subrayado, las bolivianas tienen documentos pero no están en Uruguay con permiso de trabajo. Tampoco se registraron sus contratos en el Banco de Previsión Social (BPS), por lo que el trabajo que hacen es ilegal.

Las autoridades no saben cómo llegaron al país. Aseguran, sin embargo, que están en buenas condiciones.